

Asunción, 11 de Noviembre de 2025.

NOTA N°: 170/2025

OBJETO: Remitir Informe Mensual

AL : Señor Director General de Tecnología de la Información y Comunicación
GRAL DIV FÉLIX ARANDA MARTINEZ

E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director General y por su intermedio a la Dirección de Informática, con el objeto de remitir el informe mensual correspondiente al mes de **Octubre/2025**.

Con los documentos respaldatorios en formato PDF (medio electrónico), en cumplimiento a la Resolución MDN N° 395 de fecha 02 de agosto de 2022 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y A LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y SE APRUEBA EL MECANISMO DE PROCESAMIENTO Y DIFUSION DE LA INFORMACION PUBLICA."

Se Adjuntan:

- Nota DIFFA N° 106/2025 de fecha 10/11/2025
- Nota DAMDN N° 111/2025 de fecha 03/11/2025.

Hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



GRAL BRIG ALFREDO G. GRANCE LEZCANO
Director General Interino de Auditoría Interna

*Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría del MDN*

Asunción, 03 de noviembre de 2025

Nota DAMDN N° 111/2025

Señor:

GRAL BRIG ALFREDO GABRIEL GRANCE LEZCANO

Director General de Auditoría Interna

Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director General y por su digno intermedio a la **Dirección de Informática**, a fin de remitir documentos respaldatorios en cumplimiento a la Resolución MDN N° 395/2022 de fecha 02 de agosto de 2022 **"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y SE APRUEBA EL MECANISMO DE PROCESAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA"**, correspondiente al mes de octubre del 2025.

Se detalla los documentos de la UAF N° 2 MDN, remitidos en formato PDF al correo electrónico institucional: informatica@mdn.gov.py

- **Auditoría Financiera – Ejecución Presupuestaria – Nivel 300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS de la UAF N°2.**
 - **Estado:** Verificación y análisis de los descargos remitidos por parte de las dependencias auditadas como resultado del Informe Provisional de la Auditoría Financiera – Ejecución Presupuestaria del Nivel 300, correspondiente al periodo 2024 – 2025.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.



LIC. ISIDORA QUINTANA RAMÍREZ
Directora de Auditoría del MDN

DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA
Dirección de Inspectoría de las FF.AA

Asunción, 10 de Noviembre del 2025

NOTA N° : 106/2025

OBJETO : Remisión de documentos y/o informes

Al : Señor Director General Interino de Auditoría Interna

GRAL BRIG ALFREDO GABRIEL GRANCE LEZCANO

E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director General, y por su intermedio a la Dirección de Informática, a fin de remitir documentos respaldatorios en cumplimiento a la Resolución MDN N° 395 de fecha 02 de agosto de 2022 ***"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA PAGINA WEB DE ESTE MINISTERIO, DE CONFORMIDAD A DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL. Y SE APRUEBA EL MECANISMO DE PROCESAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA"***

Se detallan los documentos remitidos en medio impreso y medio digital:

- Copia de la Resolución No 838 de fecha 30 de diciembre de 2024 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORÍA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, UAF N° 1 FUERZAS MILITARES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL Y SU POSTERIOR REMISION A LA MAXIMA AUTORIDAD"***.
- Copia de la Resolución N° 65 de fecha 30 de enero de 2025 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA DE VIAJES Y VISITAS DE VERIFICACION IN SITU, A LAS UNIDADES MILITARES AFECTADAS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORIA 2025"***.
- Copia de la Resolución N° 634 de fecha 06 de Octubre del 2025 ***"POR LA CUAL SE AUTORIZA A PERSONAL MILITAR Y FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA (DIGAI), A VIAJAR A LA CIUDAD DE PARAGUARÍ, DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ, DEL 28 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2025 EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 838/2024."***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



DARIO ANTONIO MERELES VEGA
Cnel DCEM - Director de Inspectoría de las FF.AA